



 **LIC. LESLY YOLANDA VARGAS SANTOS**  
Jefa del Departamento de la Dirección Jurídica y Unidad  
de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales



**LESLY YOLANDA  
VARGAS SANTOS**

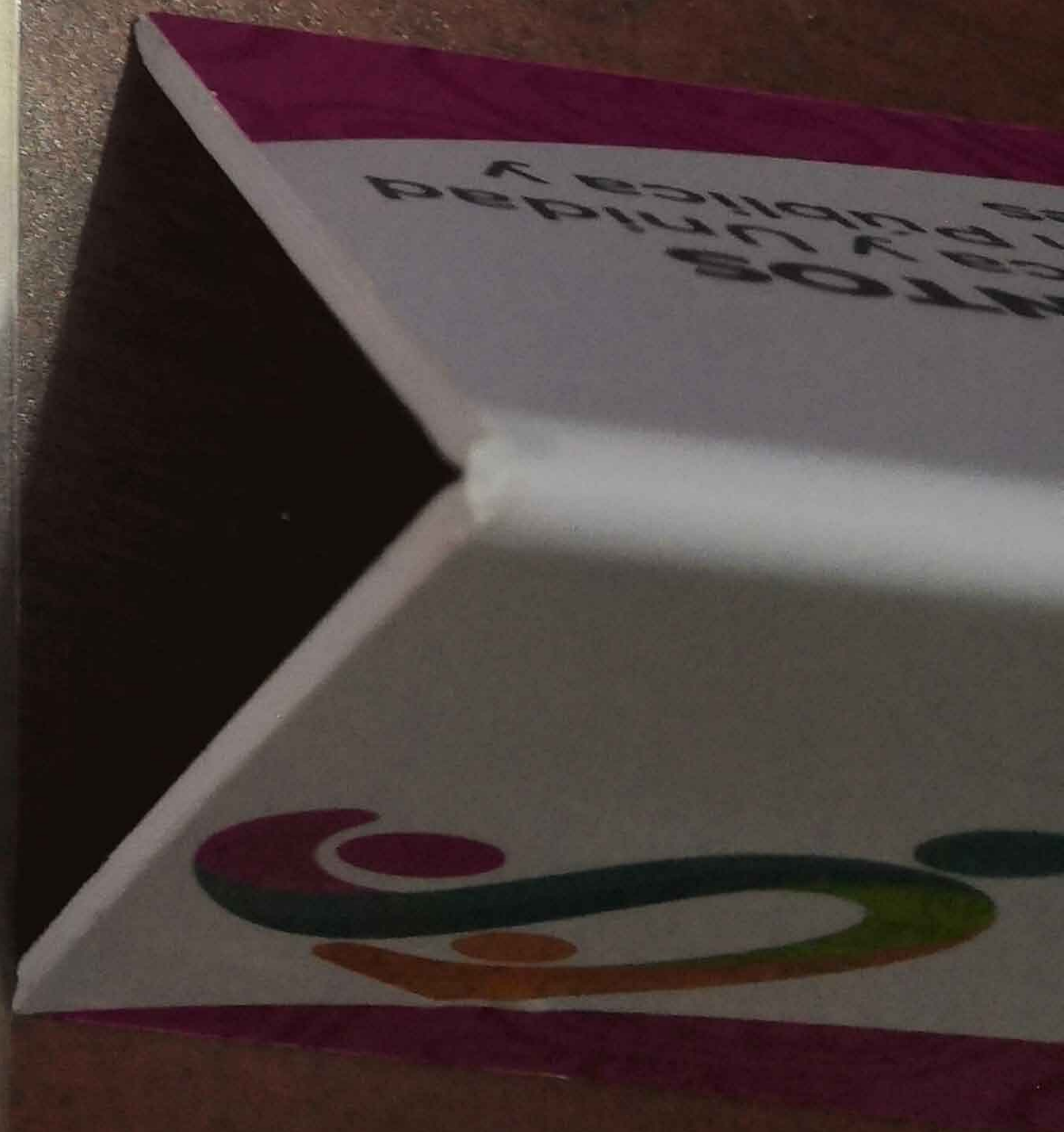
**JEFA DE DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES



QUINTANA ROO

VIGENCIA: 2027-09-24  
EXPEDICIÓN: 2023-11-07



## FACULTADES:

- I. Proponer a la persona Titular de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, sobre acciones, políticas y lineamientos, en materia de transparencia.
- II. Ejercer poder otorgado, a fin de representar legalmente al Sistema, para defenderlo en materia de transparencia, ante el Instituto en materia y tribunales administrativos.
- III. Emitir opiniones y dictámenes en materia de transparencia.
- IV. Coadyuvar en la elaboración de la actualización de los documentos de seguridad, difundir la difusión de los derechos en cuanto acceso a la información pública se deba.
- V. Elaborar la información que se deba publicar en las páginas oficiales del Sistema, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, y solicitar la información a las áreas que deban informar.
- VI. Aplicar como Unidad de Transparencia, lo que disponga la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como notificar a los servidores públicos si son sujetos de sanción alguna.
- VII. Comunicar a la persona Titular de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales sobre la información de las reuniones, comisiones, comités, encargos y demás, que sean designados, en materia de transparencia.
- VIII. Proponer a la persona Titular de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, las modificaciones, reformas, o iniciativas, sobre leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones en materia normativa del Sistema, sobre transparencia y de acceso a la información.
- IX. Identificar las formalidades necesarias, internamente, para garantizar la transparencia del Sistema, y que no se vulnere el derecho de acceso a la información pública.
- X. Programar y seleccionar las fechas y tiempos de entrega de información, documentación, o cualquier medio necesario, a fin de poder cumplir con requerimientos, solicitudes, o cualquier petición de autoridad ajena al Sistema, o del órgano de gobierno.
- XI. Programar y seleccionar las fechas y tiempos de entrega de información, documentación, o cualquier medio necesario, a fin de poder cumplir con requerimientos, solicitudes, o cualquier petición que en materia de Transparencia se trate, en Coordinación con el propio Comité.
- X. Informar a la autoridad competente, sobre cualquier irregularidad en el servicio o función del Sistema, en materia de transparencia.

M.A.N. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA  
DIRECTORA GENERAL





**CRISTIAN MAHDI  
MARTINEZ GONGORA**

**ABOGADO**

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES



VIGENCIA: 2027-09-24  
EXPEDICIÓN: 2023-11-21

Se debe  
información vigente

debe publicar  
mación vigente y  
ejercicio en curso.

Único  
(trimestral)

## FACULTADES:

- I. Ejercer poder otorgado, a fin de representar legalmente al Sistema, para defender en materia legal, y ante Autoridades de cualquier poder de gobierno.
- II. Ejercer poder otorgado a fin de realizar cualquier acción, a efecto de recibir donaciones de bienes inmuebles.
- III. Emitir opiniones jurídico-administrativas sobre criterios de interpretación y de aplicación de normatividad.
- IV. Revisar, a petición de cada área, los informes previos y justificados que en materia de Amparo se traten.
- V. Participar, y recabar información sobre las reuniones, comisiones, comités, encargos y demás, que sean designados por la persona Titular de la Dirección General.
- VI. Elaborar los instrumentos jurídicos que se celebren con otras entidades del sector público o privado.
- VII. Solicitar información y escritos a las áreas respecto a Recomendaciones de Derechos Humanos



M.A.N. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA  
DIRECTORA GENERAL

Domicilio: AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS, #441, Col. CAMPESTRE, 77030  
Número: 9838322224, Correo:

publicar  
gente y  
curso.

Único  
(trimestral)